



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la coyuntura política y jurídica actual, los desafortunados hechos violentos que han estremecido la sociedad colombiana en los últimos días, y las recientes decisiones del Gobierno Nacional de turno, la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia manifiesta su genuina preocupación por el devenir institucional del país, motivo por el cual, reiterando las palabras de nuestro Rector pronunciadas en días pasados, realiza un llamado a la academia, a los estamentos políticos y a la ciudadanía en general a la salvaguarda del ordenamiento jurídico y la protección del Estado social y democrático de Derecho a través del respeto irrestricto a la institucionalidad y la separación de poderes, ello por medio del diálogo discursivo en beneficio de todas y todos los colombianos, con respeto por las diferentes ideas y tolerancia por el otro, valores todos fundantes de nuestra Casa de Estudios.

En ese sentido, como institución irrevocablemente comprometida con la educación para la libertad y como formadores continuos de juristas, rechazamos enfáticamente cualquier intento de perturbar el orden constitucional y nos reafirmamos en los valores fundacionales del Externado que exigen de parte de su comunidad universitaria coherencia con la filosofía humanista y con la defensa de los valores democráticos que nos han caracterizado en el ejercicio de la profesión.

En consecuencia, exhortamos a la comunidad en general, y a la jurídica en particular, a la defensa férrea y decidida de las instituciones constitucionales del país, exigiendo a los actores políticos, y en especial, al Gobierno Nacional, respeto por la jerarquía normativa y los principios de la Constitución Política, como lo son la separación de los poderes públicos, las competencias del Congreso y la independencia absoluta de los jueces, so pena de poner en vilo la estabilidad del Estado Social y Democrático de Derecho.